

EDITORIALES

DE ACTUALIDAD

I.—Una mirada a Inglaterra

Hay tres naciones en Europa gobernadas por el socialismo: Rusia, Alemania e Inglaterra. (De España aun no podemos hablar de hecho) Rusia no podemos llamarlo puro. Alemania, tiene el socialismo aliado a los partidos de orden, lo que allí se llama reacción. Inglaterra, el socialismo unido al radicalismo. La crisis inglaterra reciente, resultó por una cooperación circunstancial de urgencia, no quita valor a lo que vamos a decir.

Vamos resultados. Rusia ha aniquilado su moneda, confiscando los bienes extranjeros y suprimido la propiedad individual. Alemania ha quebrado una vez y está de nuevo al borde de la quiebra. Inglaterra está en grave peligro. Enloquecidas, las Internacionales II y III, acuden a los países burgueses para que salven al marxismo, dándole dinero fresco que ellas mismas van a volver a gastar. Es tal el pánico, que ya hay en el socialismo quien declara que éste es un parásito del capitalismo. Rusia afianza su plan quinquenal con dinero americano y créditos de Europa. Alemania debe a todos los Bancos y pide más. Inglaterra floja merced a Francia y a Norteamérica.

El mundo actual queda dividido en dos grandes grupos: el de las naciones creadoras de riquezas y el de las consumidoras de ellas. El socialismo destruye lo que formó la vieja economía. Pero como la destrucción va más deprisa que la creación, asistimos a un empobrecimiento general de las naciones, a un pauperismo creciente de todas las clases sociales. Están de hora en hora más minadas las bases materiales de la civilización. El peligro es enorme. Si fallan las naciones creadoras de riqueza, se arruinará lo material y se derrumbarán los valores espirituales del mundo.

Fijemos la mirada en Inglaterra.

II.—Cómo ha llegado Inglaterra a tal trocadura?

Inglaterra es un pueblo robusto, tenaz, ponderado, patriótico, serio, frío, perspicaz, práctico. País de banqueros opulentos, de comerciantes de gran peso; dueño de Colonias, de Dominios, de mares. Rico y trabajador. Y en pocos años Inglaterra decae. Su riqueza se derrite. Su industria está en grave peligro. Sus compañías de navegación no pueden vivir. No hay trabajo. ¿Qué ha pasado?... Ha pasado sobre Inglaterra el socialismo. El socialismo que ha tardado en producir la catástrofe un poco más que en Alemania y Rusia.

El laborismo inglés—socialismo británico—no es ni más inteligente ni más hábil que el socialismo continental. Aunque Mac Donald juegue al golf y sepa vestir de etiqueta, no es más listo que Blum. El socialismo da en todas partes los mismos frutos; y no hay modo ya, ante los hechos, de invocar con un rito vacío de sentido, la doctrina socialista. La cual consiste, en todas partes, en hacer vivir a costa de la sociedad a las categorías cada vez más numerosas de «rentistas so-

ciales»; y para lograrlo, cargar con impuestos cada vez más fuertes a la riqueza formada o en formación, al ahorro y a la producción.

En Inglaterra se daba el caso, año tras año de laborismo, de que a medida que la vida abarataba, aumentaban los subsidios al paro. Estos subsidios, además, se concedían a manos llenas legítima o ilegítimamente y los parados—nuevos rentistas—aumentaban sin parar.

Así resultó a un tiempo una carga creciente para el Estado y un handicap pesadísimo para la industria. Fijados los salarios ingleses en plena época de prosperidad, a un tipo superior al más elevado de los tipos continentales. Debieron reducirse los gastos de producción al iniciarse la competencia. Pero el socialismo se opuso y prefirió los despidos a la rebaja de salarios. Así el paro fue creando más paro. Simultáneamente se desarrollaban los «servicios sociales» (que en 1930 importaron 400 millones de libras) y de un presupuesto (1913-14) de 197 millones de libras esterlinas (nacional) y setenta y nueve (locales) con contribución patronal y obrera a tales servicios de 27 millones, en total 303 millones, se pasó en 1929-30 a 829 (nacional) 175 (locales) 91 (contribución patronal y obrera) es decir 1.095 millones de libras. O sea en francos 100.000 millones de aumento, 100.000 millones de impuestos nuevos.

¿Qué moneda, qué país resiste una sobrecarga así?

III.—La ilusión socialista

Es que el socialismo descansa sobre la ilusión del capital que no se gasta, de la fortuna capaz de resistir a toda sangría. Para el socialismo la riqueza es un montón de oro que se reforma sin cesar y sin esfuerzo. Pero lo cierto es que la riqueza de un país es su industria, su comercio, su agricultura, el ingenio de sus habitantes, el fruto de sus privaciones.

Si todo esto flaquea, si la demagogia lo devora, si la fortuna privada se derrumba, los «rentistas sociales» pasarán hambre lo mismo que el «rentista burgués». ¡Hermanos en la miseria!

Inglaterra sale ahora pobre, de la ilusión socialista. Es de esperar que rompa el estancamiento que se orienta otro modo. Inglaterra es una gran nación, capaz de heroísmo, pero corrompida por la bella utopía marxista, conservadores, liberales y laboristas se hicieron débiles y pródigos. Es el vértigo de la trasguerra. Es la falta de voluntad y de doctrina nacionales.

La utopía marxista, si. No es el socialismo doctrina noble y prematura: ni tiene parte buena y parte mala. El socialismo no se confunde con las reivindicaciones corporativas ni con la organización obrera. Es pura y simplemente una doctrina de consumidores que acaba con los presupuestos, con la moneda, que arruina a grandes y pequeños, que sólo logra mantener la ilusión salvadora mediante un timo intelectual.

Nunca es tarde para enmendar yerros. Sirva el ejemplo inglés de lección al mundo.

el Sr. Presidente de la Cámara Oficial Agrícola nos ruega que en su nombre excitemos el celo de los Sres. Alcaldes a fin de que con la mayor urgencia faciliten directamente a expresada Comisión en esta Jefatura de Obras Públicas o por conducto de dicha Cámara, cuantos datos puedan ser útiles a aquella respecto a obra hidráulicas que interese llevar a cabo.

En Cantoria

Hallazgo de restos humanos

Alfonso González Moreno de 26 años y su convecino José Gilabert de 20 años de edad, se personaron en el cuartel de la Guardia civil, presentando el primero de los citados individuos un envoltorio con huesos humanos; al parecer de una criatura, manifestando que al hacer una excavación en su domicilio sito en la calle de San Juan número 77, con el fin de nivelar el piso con la calle, los había encontrados enterrados en la entrada de su dormitorio a una profundidad de veinte centímetros y cubierto con una pequeña capa de yeso.

Inmediatamente la benemérita comenzó a realizar las pesquisas necesarias de las que resultaron que los facultativos dictaminaron que los restos que se presentaban tenían de cuatro a seis años, por lo que se buscó a María Avellaneda Sánchez, viuda de 60 años de edad, que era la que en esa fecha ocupaba la casa en unión de dos hijas, pero María negó rotundamente conocer la existencia de dichos restos.

Con anterioridad habitó la casa una tal Luisa que reside en Carriaga y con posterioridad una tal Dolores cuyo paradero se ignora por lo que no ha podido ser interrogada. Parece que en este pueblo es costumbre muy generalizada la de enterrar los fetos y criaturas que nacen muertas o que mueren inmediatamente al nacer, enterrándose en el interior de los mismos domicilios de las parturientas.

En el asunto interviene el Juzgado.

Una aclaración

El Alcalde señor García Alonso, como Secretario de la Junta distribuidora de las 500.000 pesetas asignadas a esta provincia para obras municipales, nos envía la siguiente nota aclaratoria a la información publicada por la prensa el día uno, nota que es copia literal de lo que consta en el acta levantada por la citada Junta en la sesión celebrada el día 31 de Agosto pasado.

«El alcalde de Vélez-Rubio señor Martínez Laroca se duele ante la Junta de la insidia que supone la publicación de la noticia dada por la prensa relativa a la inversión de las 25.000 pesetas que correspondieron a Vélez-Rubio y de las cuales sólo se han invertido unas cuatro mil por acuerdo unánime de la Corporación en el arreglo de diferentes calles y caminos.

Propone y así se acuerda por unanimidad que todos los Ayuntamientos presenten ante esta Junta cuenta justificada de la inversión de los fondos que les correspondió, teniendo interés en que se haga constar en acta esta petición, y se dé nota de ella a la prensa por considerar esta la mejor forma de responder a una campaña que solo está inspirada en móviles políticos.»

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más abundante y abundante lectura de la capital.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, Icaza, cristal, lámparas y objetos para regalos, VISITEN LOS ALMACENES PARIS-MADRID Real, 9.—ALMERIA

Cine sonoro

El señor Redondo ha denunciado a sus compañeros de comisión que los enfermeros del Hospital se llevan comida en abundancia a sus domicilios.

A él le parece muy bien que en el Hospital los modestos empleados se «hinchén» comiendo, pero no puede tolerarse que se lleven el condumio para compartirlo con sus hijos.

Ante la enorme gravedad de la denuncia los diputados quedaron unos momentos petrificados y lívidos, pensando en la hecatombe económica que puede producirse.

¡El señor Redondo tuvo un éxito!

Cuando presente la Comisión de Fiestas la partida correspondiente a gastos de locomoción el pueblo va a recibir una sorpresa.

Después de todo no hay motivo para asombrarse si tenemos en cuenta que en el Ayuntamiento de Barcelona se gastan en automóviles 40.000 pesetas al mes.

Aquí no han gastado tanto pero si lo bastante para pensar que no se han apeado de los coches ni para dormir.

¡Cuándo se verán en otra!

La reparación de una caldera parece hecha por un discípulo de Merlin.

Se ve de un lado y da el valor neto de doce pesetas; se mira de otro y este se eleva bruscamente a mil.

Lo que ocurre ni el propio Salomón podría decirlo.

Entre los ediles de nuestro Ayuntamiento los hay de comprensión tardía y perezoza; otros en cambio resuelven los problemas más difíciles en cinco minutos por pura inspiración.

Estos que son los más peligrosos, son los que denominamos amigos Fritz, concejales «expres».

En lo único que interviene el alcalde señor Granados relacionado con las fiestas, fué en el festival de aviación, contratando con los aviadores la exhibición en tres mil quinientas pesetas.

¡Hasta en estos detalles se advierte que es un hombre de alturas!

CLARIN

Un pueblo sin Ayuntamiento

Desde el 19 de Junio del presente año, el pueblo de Ulella del Campo se encuentra sin Ayuntamiento y por lo tanto, todas las funciones administrativas paralizadas por completo. El secretario, el médico y demás empleados, sin haber cobrado un céntimo de sus haberes en todo lo que va de año, y la Diputación y Hacienda en el mismo caso. Los ingresos en la caja municipal nulos, y todos los demás servicios sin cumplimentar. Resumiendo toda la vida oficial del municipio en suspenso.

El 12 de Abril del año en curso tuvo lugar en este término como en los demás de la nación las elecciones municipales, todas las papeletas resultaron en blanco, no hubo elegidos. El día 31 de Mayo se repitió la elección, resultando elegidos diez concejales, los cuales no se posesionaron de sus cargos a pesar de las citaciones que se les hizo por primera, segunda y tercera vez, cuyo hecho fué puesto en conocimiento del Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia. Por orden de esta superior Autoridad, han sido citados tres veces más, haciéndoles

presente que el cargo de concejal es honorífico, gratuito y obligatorio y las dos últimas de la advertencia de poner el hecho en conocimiento del señor Fiscal de la Audiencia provincial para la sanción correspondiente dando todas el mismo resultado negativo que las primeras.

Solamente en la última citación que tuvo lugar el 12 del corriente, comparecieron y fueron posesionados en sus cargos, dos concejales: uno de setenta años de edad y un impedido físico, que por tal motivo presentó en este acto su dimisión.

El 19 de Junio celebró sesión el Ayuntamiento saliente todos de los designados automáticamente en Febrero de 1930, y acordaron dar por terminadas sus funciones, como tales Concejales, fundados en que con las reformas introducidas en el Estatuto municipal, quedaban excluidos de esta obligación, y desde esta fecha, como digo, no existe Ayuntamiento.

Las causas de tan estremada determinación, según de público se refiere, consisten en ser insuficientes los ingresos para atender al pago de las obligaciones del presupuesto de gastos efecto de la pérdida total de cosechas en los cuatro años últimos, motivo por el cual, en los primeros meses del presente año y por débitos del Contingente, la Comisión Provincial, sin la formación del previo expediente justificativo de la negligencia o malversación, única manera de adquirirla los Alcaldes y concejales, acordó la responsabilidad personal de todos los individuos que componían esta Corporación, haciéndola efectiva por la vía de apremio de sus bienes particulares, con los gastos consiguientes del procedimiento.

Esta situación, a medida que el tiempo transcurra sin dársele la solución legal que correspondía, se agrava notablemente por las siguientes razones: 1.º por el ejemplo que supone la resistencia de los Concejales electos a posesionarse de sus cargos, 2.º por la paralización completa de la recaudación, con grave lesión de todos los servicios de este municipio y de los intereses de empleados, Diputación y Hacienda Pública y 3.º porque esta resistencia puede servir de ejemplo también a otros pueblos que se encuentren en idénticas condiciones económicas.—EL CORRESPONSAL.

Ulella del Campo 1.º de Septiembre de 1931.

Notas sociales

Viajeros

Ha regresado de Panticosa, el doctor don Juan Company Jiménez antes de terminar la temporada en aquel balneario por encontrarse enferma de gravedad su hermana doña Dolores, esposa del secretario y abogado del Ayuntamiento de Alhama de Almería don Joaquín López Quesada.

Se encuentra entre nosotros el farmacéutico de Lubrín don Abdon Jiménez Encinar.

Nuevo funcionario

Ha sido trasladado a esta Delegación de Hacienda desde la de Granada el jefe de negociación, don Mariano Pérez Garzón, abogado, quien se ha posesionado ya de su importante cargo.

Bien venido.

Una carta de la Comisión de Festejos

Señor Director de HERALDO DE ALMERIA.—Ciudad.

Muy señor nuestro: Nos permitimos remitir a V. las adjuntas cuartillas, para su inserción en el diario de su digna dirección, en las cuales contestamos a las insidias que inspiraron un artículo publicado ayer en su colega «Diario de Almería», al que se remiten también para su publicación.

Confiamos en que su gentileza sabrá otorgarnos la merced que la solicitamos, y por ello anticipamos a V. la expresión de nuestro agradecimiento.

Y queda de V. afirma.—La Comisión de Festejos.

Al paso de una calumnia

...Y al César lo que es del César

En el número de «Diario de

CHISPAS DEL YUNQUE

“Boliche” y Lecrín

He leído unos sueltos publicados en la Prensa local tratando de las herencias que comete la Empresa «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» con los pacíficos ciudadanos de estas tierras y confieso que me han producido una enorme sorpresa.

Hasta ese momento, nadie se atrevió a cantar las cuatro verdades del barquero, por miedo a que le condenaran a las tinieblas de una noche sin fin, si no quería clamborarse empleando el petróleo, los clásicos velones, o los aparatos de carburo. De todas formas un desastre.

Pero ya que han roto el fuego, con la timidez de los zagalones que arrojan la primera piedra al guardia de la huerta, quiero hechar mi cuarto a espaldas por si ello sirviera de algo.

Siempre que me han hablado de la poderosa Lecrín S. A. he recordado el caso de «Boliche», el cantinero más píllo, taimado y camastrón que floreció hace tiempo en la zona minera de Filabres.

Cuando abrió su tenderete al consumo, ofreciendo bacalao podridos, conservas neurasténicas y vinos agrios, no existía otra cantina en los alrededores, y así, entre protestas y suspiros, los pobres mineros consumían los géneros averiados y los vinos turbios que llevaba «Boliche».

De esta forma, envenenando a su clientela y cobrando a buen precio, el maldito, engordaba como un condenado, y trataba a sus víctimas con despotismo de tirano. Desde luego, estableció una forma de castigo para aquellos que se atrevían a protestar en voz alta, que consistía, en venderles de lo único bueno que tenía en la cantina, y era un aguardiente dulzón hecho con guindas serranas.

Así, el que aseguraba que el bacalao de «Boliche» andaba solo, que los garbanzos estaban picados y que el pan tenía harina de cebada, ya sabía que por lo menos en un mes no bebería una sola copa del aguardiente de guindas.

Todo terminó cuando otros cantineros abrieron sus tenderetes en la barriada, y entonces el aguardiente lo regalaba «Boliche» para que compraran en su cantina géneros buenos.

Lecrín está obrando con la misma razón judaica que «Boliche», porque es única y sabe que nadie por ahora puede obligarle a variar de procedimientos. Algo peor y más injusto que el bacalao podrido del cantinero, es lo que hace Lecrín en el orden de que no le quede a deber ni el más pintado un kilovatio de fluido.

Un comerciante arruinado cierra su establecimiento y liquida desastrosamente el negocio. Entre los «ingleses» que deja, figura Lecrín con unos cientos de pesetas; pasan los días y otro señor abre el establecimiento, desafiando a la suerte; todo está listo para la inauguración y muy temprano acude a las oficinas de Lecrín para constituir la fianza, inscribiéndose como abonado y ordenar que le suministren fluido aquella noche. Todo esto es muy fácil y puede hacerse en media hora, en todas las ciudades del mundo, pero aquí las cosas varían.

Nuestro hombre es llevado y traído de una dependencia a otra, donde los empleados le tratan como a un recluta y termina su odisea ante un señor muy grave que le dice que si no está dispuesto a pagar los cientos de pesetas que quedó a deber el inquilino anterior, no se le puede facilitar fluido.

El comerciante no comprende bien todo ese lío, y se explica lo mejor que puede; él hace un mes llegó a la ciudad con unas pesetas, que pensaba dedicar al comercio, el local aquel le gustó y lo tomó en arriendo, mandó poner una preciosa instalación eléctrica y acudía allí para que le enrolasen en las listas de abonados. Por otra parte, él no recordaba deberle nada a Lecrín, ni siquiera le había oído nombrar en su vida. ¿De qué, pues, esos cientos de pesetas?

El empleado se cansa y le recomienda que hable con el director, única persona que puede solucionar el conflicto. Pero el director le recibe con el mismo cuento de las pesetas de débito a más de que no tendrá luz mientras no pague.

Ya comprende bien el comerciante y, rápidamente, verifica sus cálculos, buscando lo que más le conviene; trasladarse a otro local o pagar las pesetas que dejó sin saldar el desconocido.

En casi todos los casos conviene más esto último, y casi siempre también, el director, en un gesto magnánimo, permite que la deuda se vaya extinguiendo en varios meses.

¿De que el fluido es caro, malo e irregular? Eso lo saben ustedes mejor que yo; pero lo urgente no es entonar lamentaciones, sino buscar remedios, que la obliguen a regalar el aguardiente de guindas como «Boliche».

S. SERGIO

Declaraciones del Gobernador

Al recibimos ayer en su despacho, el gobernador civil señor Palencia Tubau, nos manifestó que había leído un artículo en un diario de la localidad, en el que de rechazo se quería demostrar que el tenía preferencia por los obreros—de Almería a los de las barriadas; y esto no es cierto—dijo el gobernador—pues yo no me inclino por ninguno de ellos toda vez que para mí son todos iguales. Lo que yo no puedo permitir es precisamente que exista esa preferencia por un señor tenga en ciertas barriadas su feudo político.

Como el artículo que menciono podría producir algún descontento y este llegar a mayores, estoy dispuesto si esto sucede, a proceder con todo rigor.

Me han visitado—añadió el gobernador—los ingenieros don José López Rodríguez y el de la División Hidráulica del Sur de España, don Alfonso García Fías, para participarme que ha quedado constituida la Comisión que ha de estudiar los problemas de aguas de Almería y su provincia.

Como ustedes saben—agregó el señor Palencia—esto es de nuestro interés para nosotros, así es, que agradeceré a ustedes lo hagan constar en la Prensa para que los particulares y entidades puedan emitir sus informes.

Por último nos dijo el gobernador que espera que hoy quedara resuelto el conflicto de los canteros.

Hablando con el Alcalde

Como de costumbre ayer visitamos al alcalde accidental señor García Alonso quien nos

manifestó que durante los días veinte y cinco y veinte y ocho del pasado mes se habían repartido 1.500 kilos de pan a los pobres.

Un periodista preguntó al alcalde, cual era su opinión sobre el contrato de arrendamiento de la casa que se ha de destinar a escuela en la calle de Granada.

A ello contestó el Sr. García Alonso, que no existen tantas anomalías como se dice; y que sobre todo existía una gran premura, por conseguir un local.

—¿Pero existen anomalías?

—Me refiero al sitio.

—¿Le parece bien el precio del alquiler?

—Desde luego. Pero no obstante, creo que se podrán conseguir algunas ventajas.

Aclarando más—añadió— muy próximo al local de referencia existe otro, que es propiedad del pariente de un redactor de un diario local y este ha sido el interés en involucrar las cosas.

—¿Y de Beneficencia?

—Sólo puedo decirles que el material de la Casa de Socorro es igual al que ha habido siempre y si no hay más es porque los médicos no lo han pedido.

También quiero decirle y asegurarle que el padrón de pobres estará confeccionado para primeros del año próximo; y por hoy nada más.

Y así nos despedimos del alcalde sin poder sacar una opinión concreta sobre el contrato de arrendamiento de la Casa escuela.

Obras hidráulicas

Designada una Comisión técnica que se encargue de los estudios precisos y dictamine sobre la necesidad y urgencia de las obras que estime indispensables realizar en esta provincia para riegos y abastecimientos,

da, por sus ligerezas y su afán constante de herir, sin documentarse previamente cada cual entendiéndolo a su modo y honra de como quiere o como le conviene, que en definitiva, viene a ser lo mismo.

Otra insidia se dice en el artículo que motiva estas líneas. La Comisión ha merendado en las corridas de toros. No creemos que se haya abierto ningún libro con ello. Con lo que si se ha abierto, seguramente, es con haber abonado los gastos de esas meriendas los respectivos concejales que han presidido las corridas. A eso no debe estar muy acostumbrado el redactor jefe de «Diario de Almería» a quien quizás, por otra parte, le llame la atención eso de comer o merendar, porque su afición a los ponchecillos de petróleo y recuéllo le tengan estragado y le hayan estropeado el apetito.

Con lo dicho, hay bastante, a nuestro juicio. Pero antes de acabar queremos hacer constar que era nuestro propósito silenciar esta contestación, al enterarnos de la categoría de la persona que lanzara la crítica.—La Comisión de Festejos.

Información Uvera

Imbarques

Ayer tarde salió para Londres el vapor «Bruse Jarl» con 9.346 barriles.

El vapor «Bessel» cargó 6.068 barriles con destino a Hull.

Se siguen expediendo órdenes para el vapor «Alpera» que cargará hoy con destino a Glasgow.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	29.438	50
Londres	26.463	108
Hull	14.688	80
Manchester	4.164	71
Puerto de Suecia	2.449	120
Sud América	3.003	50
Newcastle	702	415
Southampton	1.712	
Varios puertos	2.499	
		395

Total exportado 85.118 1.289

NOTA.—También van exportados 675 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Las detenciones de los exministros de la Dictadura, órdenes por la comisión de responsabilidades

Madrid 2, (4 t).—Al recibir a los periodistas esta mañana el director general de Seguridad, les manifestó que, además de las detenciones que anoche se practicaron, de los exministros de la Dictadura señores Vallespina, Hermoso, Portal, Muslera y almirante Magaz, hoy fueron detenidos los también exministros Castedo y Mayendía. A éste último se le detuvo en Zaragoza, y mañana será trasladado a Madrid.

Agregó el señor Galarza, que todos los militares detenidos ingresarán en Prisiones Militares, y Castedo en la Cárcel Modelo, en unión de Galo Ponte.

La detención se hará extensiva a los generales del primero y segundo directorio y a los del Gabinete de Primo de Rivera.

Respecto al almirante Cornejo, dijo que este no ingresó en Prisiones Militares porque se halla enfermo, pero ha quedado detenido en su domicilio, convenientemente vigilado.

Al exministro señor Rodríguez Pedré tampoco se le detuvo, pero caerá en manos de la policía esta misma noche.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que los generales del Directorio a quienes faltan detener son Muñoz Cobos y Saro, quienes formaron parte del primer directorio militar.

Afirmó el señor Maura que la orden de detención la decretó la comisión de responsabilidades, haciéndola extensiva según se dice a los exministros de la Dictadura.

Además de don Galo Ponte, que como se sabe está detenido desde hace tiempo, están incluidos en la orden de detención Calvo Sotelo, Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, García de los Reyes, Ardanaz, conde de los Andes y Castedo.

Dijo el señor Maura que la orden de detención no alcanza, al menos hasta ahora, a los ministros que formaron Gobierno con el general Berenguer.

Enorme expectación.—Galo Ponte indispuerto.—Más detalles

Madrid 2, 12 n.—Durante todo

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid 2, (4 t).—El señor Alcalá Zamora dijo que había recibido a una comisión de Burgos, la que le habló de la cuestión religiosa.

Comentando un suelto publicado por algunos periódicos en el que se decía que «Alcalá Zamora se niega a ser candidato a la Presidencia de la República, porque equivaldría a su jubilación», dijo que hasta ahora, solo tiene el propósito de contribuir de la manera más eficaz, a que España tenga una Constitución viable. Mientras tanto—dijo—nadie puede jactarse de conocer mis interiores propósitos, pues yo mismo los ignoro.

No pienso intervenir en la discusión de la totalidad de la Constitución; solo lo haré en lo que respecta al articulado, para tratar de la cuestión religiosa, de las relaciones de la Cámara con la Presidencia de la República, y de la cuestión regional.

Las reformas militares

Madrid 2, (4 t).—El ministro de la Guerra señor Azaña manifestó que la comisión parlamentaria ha dictaminado por unanimidad el proyecto de reformas militares.

Añadió que en todo el Norte reina absoluta tranquilidad.

Anunció que inmediatamente pondrá en práctica la memoria del Alto Comisario de España en Marruecos, en la parte que afecta al ramo de guerra. Solo espera que dicha memoria sea dictaminada por el Estado Mayor y aprobada por el Consejo de ministros.

el día, ha sido enorme la expectación y los comentarios que se han hecho en los medios políticos. Todos los comentarios se reconcentran en las detenciones de los generales y exministros de la dictadura.

La subcomisión de responsabilidades se constituyó esta tarde en la Cárcel Modelo, interrogando a don Galo Ponte. Este está decaído sufriendo fiebre.

Después la subcomisión se trasladó a Prisiones Militares, interrogando a los generales detenidos. La reserva de los comisionados es impenetrable. Volvió a las seis de la tarde.

El señor Cordero se lamentó de tener que actuar de fiscal, pero así se lo imponían sus deberes.

Se reunió el pleno de la comisión de responsabilidades, a la terminación de la sesión de las Cortes Constituyentes.

El señor Blanco negó que las detenciones ordenadas se extendan a los ministros de los Gabinetes de Berenguer y Aznar. También es inexacta la detención del general Sanjurjo. Contra este existen vagos indicios.

El general Mayendía fué detenido en el pueblo de Borjas (Zaragoza). Al general Cavalcanti se le detuvo en Irún cuando se disponía a pasar la frontera.

No pudo detenerse al general Navarro, porque se halla en Oyarzun, herido por haber dado una caída, sufriendo una luxación.

El general señor Muñoz Cobos se presentó espontáneamente a la comisión, diciendo que cuando desempeñaba la capitania general de Madrid, se produjo el golpe de Estado, y él no hizo más que obedecer.

Se dijo esta tarde que había sido detenido el general Saro; pero por la noche se desmintió, pues dicho general debe hallarse en Manila.

A las siete de la tarde el doctor Petino se personó en la cárcel, reconociendo a don Galo Ponte, por encargo de la comisión de responsabilidades. El doctor dictaminó que el señor Ponte padece de sorditis. De tener que abandonar la cárcel es probable que la comisión acuerde trasladarlo a su domicilio.

Desde luego se repatriarán muchas tropas europeas. Respecto a las detenciones sensacionales de personajes políticos, dijo que no sabía nada.

La huelga general de Zaragoza

Zaragoza 2, (12 t).—Hoy algunos tranviarios socialistas reanudaron el trabajo, pero fueron agredidos, al salir los coches, teniendo que abandonarlos.

Siguio el paro total, siguiendo cerrado el comercio.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El problema del campo andaluz y lo de la huelga de Zaragoza

Madrid, 2 (4 t).—El señor Maura dijo a los reporteros que había recibido la visita de una comisión de alcaldes de la provincia de Sevilla, quienes le entregaron las condiciones que ellos estiman necesarias para dar solución al problema del campo andaluz.

Dijo el ministro que dichas conclusiones las estudiará detenidamente, en unión del señor Martínez Barrios.

Agregó que en Zaragoza continúa la huelga general, incluso en el ramo de transportes, porque los socialistas no reanudaron el trabajo, como habían ofrecido, para evitarse encuentros y coacciones de los sindicalistas.

Dijo que había dado orden al gobernador civil de Zaragoza para que salgan los tranvías, utilizando para ello al personal técnico.

El señor Maura hizo fervidos

elogios del Gobernador de Sevilla el que ha logrado solucionar de manera satisfactoria para obreros y patronos, la huelga planteada en el campo de Osuna.

Confirmó que el domingo, en ocasión de hallarse en Bayona, merendando en una chocolatería, se presentó en el local la duquesa de Mandas, la que le dirigió duras injurias públicamente, terminando dicha dama, dando vivas al Rey.

Una hija del señor Maura, que hallábase en compañía de este vitoreó a la República, terminando así el incidente, sin que tuviera mayor importancia.

H. La Malagueña

Cubiertos especiales, a pesetas, 1'50
Camas (garantizando su absoluta comodidad) 1'00
Habitaciones para estables; habitaciones para familias acomodadas con los útiles necesarios para la manutención y habitaciones individuales.

Precios los más módicos

Antonio Estrella López
Real, 53 ALMERÍA

NOTA.—Esta casa se recomienda sola por su aseo, curiosidad y limpieza.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 2, (4 t).—El señor Prieto dijo a los periodistas que los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria habían sido reducidos a 45.000, pues como no se trata de un sorteo popular, sobran muchos de dichos billetes.

Agregó que había sido encarcelado por disposición de la comisión de responsabilidades, el exministro señor Castedo.

Al ministro le visitó una comisión de hulleros para pedirle compensaciones por la reducción de jornales en las minas.

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS
ESTERILIZACIONES
Especialidad en equipos para partos y operaciones económicas
Real, 31 ALMERÍA

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17 ALMERÍA

BOLSA

Cotizaciones del día 2	
Deuda 4% interior	61'25
5% amortizable	73'50
4%	69'00
Banco de España	616'00
dem E. de C.	000'00
Iem H. A.	170'00
Tabacalera	00'00
Libras	53'75
Francos	43'35
Dólares	11'05

Vendo motor KORTING. Gas 25 HP.—Precio baratísimo.

INFORMES

VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

CREDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

BARCELONA: Calle del Dr. Martí y Juliá, 4, pral.

Préstamos con hipoteca hasta el 50% del valor de la garantía

Agente para los partidos judiciales de Berja y Vélez-Rubio

Luis García Peinado

Tagarete (Zapillo), 1 ALMERÍA

Desde Níjar

El domingo 30 de agosto se celebró una reunión de propietarios de este término municipal para asociarse, con el fin de ofrecerse al Gobierno de la República y pedir a los Poderes Públicos la protección necesaria para mejorar la situación tan angustiosa que atraviesa la agricultura, base fundamental de la riqueza de este pueblo.

Se reunieron más de 200 propietarios agricultores aprobando las bases que han de servir para la confección del Reglamento, que se ha de someter a la aprobación de la primera autoridad de la provincia.

Después de amplias deliberaciones, se nombró por aclamación presidente de la misma a don Joaquín Pérez Segura.

Reinó la más absoluta concordia entre los reunidos, no habiendo que lamentar más que un pequeño incidente, que lo motivó la referencia que hizo el socio encargado de presentar a la alcaldía la comunicación anunciándole la reunión; éste refirió que cuando estaba el secretario accidental del Ayuntamiento estudiando el recibo que justificaba la presentación del documento, se presentó don Manuel López, que debe pertenecer a la Corporación municipal, por cuanto increpó al representante diciéndole que era una reunión

caciquil, olvidándose en aquel momento el señor edil, que el año 1923 era concejal en la Dictadura y que también en las elecciones del 12 de abril del presente año era presidente del comité centrista de esta localidad, que acudía al señor Cambó, saliendo concejal con ese carácter, y en la actualidad pertenece al Ayuntamiento y debe aparecer como republicano.

Contra este abuso de autoridad protestó con todos los reunidos que no persiguen remedio con su esfuerzo la grave crisis por que atraviesa el pueblo de Níjar y hacer llegar a los poderes públicos las voces de un pueblo completamente en la miseria.

CAYUELA

EN LA AUDIENCIA

Ayer comenzó la vista por la muerte de dos reclusos en la Prisión provincial

Ayer dió comienzo en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por la muerte de dos reclusos en la prisión provincial, hecho acaecido el año próximo pasado.

Componen el Tribunal, como presidente, el magistrado don José Enriquez de Salamanca, y los magistrados don Julián de la Plaza y don Miguel Ángel Espinar. Actúa el fiscal señor Laraña.

La acusación privada está a cargo del letrado don Baldomero García Oliver y el procurador don Arturo Navarro.

Defiende al Oficial de Prisiones señor Moya, el abogado don José González Matallana; al también oficial señor Reche, el letrado don Francisco Rovira Torres; al otro oficial señor López

Martínez, don Salvador Rossel, y al gitano José Gómez, también procesado en esta causa, don Carlos Fernández Espinar.

El Fiscal solicita para cada uno de los oficiales procesados, dos años de prisión por el delito de homicidio, y seis meses por el de lesiones.

La acusación privada pide veinte años de prisión para los mismos, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a las familias de las víctimas.

Para el gitano José Gómez, pide el Fiscal cuatro meses de prisión.

La vista dió comienzo a las diez de la mañana, suspendiéndose a la una, para reanudarla hoy a la misma hora. En la sesión de ayer declararon los procesados y algunos testigos.

Gandhi y la próxima ofensiva de la India a Inglaterra

Inglaterra está atreviendo por un momento de peligro económico muy grave. Por primera vez en la Historia de Inglaterra se inicia una crisis económica que pone en entredicho el valor de la libra. Los políticos ingleses explican este desastre económico a su manera, pero en el fondo no hay otro motivo que la consecuencia lógica del problema de la India.

Desde que en 1921 se inició en la India el movimiento nacionalista se planteó en Inglaterra un problema económico que la habilidad política de los estadistas ha procurado contrarrestar artificialmente; luego, cuando a comienzos de 1930 se intensificó el movimiento y Gandhi decretó la campaña de desobediencia civil y el boicot a los artículos ingleses, la crisis económica en Inglaterra se agudizó, llegando en estos momentos a una situación insostenible.

Muchísimas fábricas de tejidos principalmente y numerosas

industrias que vivían sobre todo de los mercados de la India, se vieron obligadas a detener la marcha de sus máquinas, cerrar sus puertas y suspender sus operaciones, porque en la India no vendían; esa situación aumentó el problema del paro forzoso y todos los escarceros políticos para el mantenimiento artificial del problema económico llegando al máximo de elasticidad, en los actuales instantes provocan una situación peligrosa. Y es que el problema de la India no ha dejado nunca de ser muy grave.

Quienes no conocen a fondo ese magno problema y lo juzgan solamente por los telegramas que la Prensa publica, no pueden darse cuenta exacta de la gravedad que encierra. En España, pueblo meridional e impresionable, hubo una decepción injustificada cuando Gandhi al salir de la cárcel negoció con el Virrey; se creyó en España que Gandhi había claudicado. Muchas veces he dicho que Gandhi nunca claudicó. Ahora, los acontecimientos inminentes me dan la razón.

Y no es que yo sea adivino o clarividente; mi viaje a la India, el estudio que tengo hecho del movimiento indostánico y que he desarrollado en mis libros «La India en llamas» y «A través del país que Gandhi desperdició», me permiten ocuparme del problema indostánico que creo conocer a fondo y asegurar lo que está sucediendo y lo que pienso que ha de suceder.

Hace un año estaba Gandhi en la Cárcel de Yerowada en Poona; el Virrey de la India envió a la prisión para que negociasen con Gandhi la paz, a los nacionalistas oficiales Jaicart y Saprú; Gandhi se negó a entablar negociaciones que no tuvie-

Las Cortes Constituyentes

Madrid 2, (12 n).—Hay bastantes público y gran animación al dar comienzo la sesión de hoy.

El señor ROYO VILLANOVA denuncia que hallan sido dejado cesantes algunos funcionarios por la generalidad catalana, porque no votaron el plebiscito.

El señor MANTECA ataca a los fabricantes de superfosfato, porque están encareciendo sensiblemente dicho producto.

El señor BAEZA apoya una proposición encaminada a que se declare terminado el debate sobre la suspensión de periódicos.

Los vascos se oponen tenazmente y se promueve un escándalo formidable. Reclaman una votación normal. Se acrecienta constantemente el tumulto y las increpaciones mutuas, siendo bucheados los disconformes al dictamen.

Emiliano Iglesias, S a l a z a r Alonso, Alba, Villanueva, Castroviejo y otros, votan en contra. El dictamen se aprueba por 157 votos contra 108.

ran por base la independencia de la India y como la campaña de la desobediencia civil estaba perjudicando a Inglaterra profundamente, el Virrey, de acuerdo con Londres echó mano de los grandes medios. Entonces se le hizo saber a Gandhi que «si no accedía a negociar con el Virrey, Gandhi y los principales jefes del movimiento nacionalista indostánico serían deportados a la Isla de Santa Elena».

Ante tan mostruosa expresión Gandhi que es un hombre muy inteligente, que se dá cuenta exacta de todas las situaciones, comprendió que si Napoleón no pudo evadirse de Santa Elena y murió allí enterrado con él, el primer Imperio, la deportación a la isla solitaria del Atlántico de él y sus compañeros jefes del movimiento, podría ser para su pueblo un desastre nacional y entonces, dominándose y con la habilidad genial que Gandhi posee, negoció con el Virrey ante todo, para ganar tiempo.

El fracaso de las primeras sesiones de la conferencia de la Mesa Redonda hizo comprender a Gandhi la necesidad de una segunda sesión de la famosa conferencia y hasta ahora esgrimió la posibilidad de su existencia personal a las sesiones de Londres para evitar los atropellos oficiales de que eran víctimas los indostánicos nacionalistas.

Pero las autoridades inglesas han faltado al pacto que Gandhi acordó; los indostánicos nacionalistas han continuado siendo víctimas de vejaciones y atropellos, y cuando llega el momento de embarcar para Londres el Comité ejecutivo del Congreso nacionalista panindostánico, declara una vez más, como declaró antes, que no tiene por qué tomar parte en la Conferencia de la Mesa Redonda que el Congreso nacionalista desautoriza, y Gandhi no se embarca y el problema de la India entra en una fase definitiva; quizás la última, la más grave.

En estos meses la estación de las lluvias en la India paraliza los movimientos de masas; en Septiembre y Octubre declina la estación de las lluvias para afirmarse el tiempo en Noviembre. Entonces se reanuda la ofensiva indostánica intensificándose la campaña de desobediencia civil y volverán a reproducirse las sangrientas escenas de desarmar con el ataque a los depósitos de sal del Gobierno. La organización del movimiento nacionalista es en la India tan poderosa, que aunque Gandhi muriese de muerte natural o violenta, aunque desaparecieran los otros jefes del movimiento indostánico, la Causa indostánica seguiría su marcha triunfal hasta obtener la independencia. Gandhi no ha claudicado ni un solo instante. Y ahora la opinión justificará todos sus actos.

Antorino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Se pretende entablar el debate sobre el mismo asunto, pero el señor BESTEIRO se niega en un escándalo enorme y grandes protestas.

Se pasa a la orden del día discutiéndose el proyecto de Constitución.

El doctor NOVOA SANTOS, en nombre de los republicanos gallegos, defiende la República integral, y la autonomía económica regional.

Defiende la libertad de Cultos y la depuración de los bienes de la Iglesia, respetando los que sean bienes legítimos.

Se opone a que voten las mujeres y es muy ovejudo.

El señor BLANCO aboga por la autonomía regional de cuantas provincias así lo pidan.

Piden que se reconozcan todos los Sindicatos y que se respeten las órdenes religiosas que no perturban el orden.

El señor FRANCHY pide que se le reserve para mañana la palabra y acto seguido se levanta la sesión.

Escases de lluvias en el Canadá

Según nos comunica el gobierno canadiense por telegrama en la casi totalidad de la región occidental del país que reúne generalmente la mayor parte de la producción triguera se encuentran en condiciones críticas debido a la intensa y prolongada sequía y a los daños causados por el viento así como los insectos dañinos.

Sólo los distritos que se encuentran en la periferia de la zona principal señalan condiciones discretas. Las regiones que señalan los daños mayores son el Manitoba Occidental, el Saskatchewan Meridional y Central, Alberta Meridional y Central. En la zona de las grandes extensiones de pastizales, la vegetación es poco desarrollada y la disponibilidad de agua para el ganado es escasa.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERÍA

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. de la República, 22 — Tel. 319

GINES DE HARO HARO

ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14

«Sierra Nevada»

FOR
FIDEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Obra la más completa publicada hasta hoy. Contiene fotografías—Croquis panorámicos—Vistas de conjunto desde el plano.—Vocabulario regional.—Alturas barométricas.—Bibliografía.—Seis planos parciales de 22 X 56 centímetros.—Un plan general de Sierra Nevada de 55 X 75 centímetros.
Precio de la obra 8'50 pesetas.
De venta: «Editorial Urzúa» Manuel Paso, 22, Granada.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la
"ALPARGATERIA X"
(La primera subiendo la calle de Granada)
Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros
Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Caribay, 15.-S A N SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:
Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con Fractura, la Paralización o Pérdida de Beneficios por Incendio y los Accidentes de Maquinaria.
Cubre los Seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales y Acumulativos; de Responsabilidad Civil de Propietarios de Automóviles, Coches y Carros y de Empresas Industriales.
Asegura los Automóviles de Lujo contra los riesgos de Deterioros, Robo, Incendio y Responsabilidad Civil por política especial.
Asegura Mercancías en Transporte Marítimo, Terrestre o Combinado, Valores y Cascos.
AGENTE GENERAL EN ALMERÍA: VICENTE DE BURGOS
Narváez, 1, principal.-Tel. núm. 428
AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCION DE SEGUROS

Ha regresado de Panticosa el doctor don Juan Company Jiménez

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor "HEKTOS" cargará el 3 de septiembre.
Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd
El vapor "BERNICIA" cargará el 10 de septiembre.
Sloman Linie
Para HAMBURGO directo.
El vapor "PALERMO" cargará el 5 de septiembre.
D/S A/S Spanskelinjen
El vapor "SEGOVIA" cargará el 11 de Septiembre.
Nippon Yusen Kaisha
Para LIVERPOOL directo.
El vapor correo "Durban Maru" cargará el 3 de Septiembre.
NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. : Maura, 5

CAFE ORO DEL RHIN
DE **Bernardo Castillo Moreno**
Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.—Mariscos frescos.
Avenida de la República, 45.—Telfo. 225
ALMERIA

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesados de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERIA

Una insigne mujer Concepción Arenal

A Galicia, a España, me dirijo en este homenaje de admiración y recuerdo a la eximia publicista doña Concepción Arenal, insigne dama que, colocada en tierra para servir los altos fines del cielo, rehusó en vida, como ejemplar humildad, todo galardón mundano. Gloria legítima de la hermosa tierra gallega cuyo nombre enalteció ante el mundo de la ciencia, ostenta como gallardo trofeo de sus victorias, la veneración y el aplauso de todos los centros culturales de Europa.

Concepción Arenal, que iluminó con su cerebro y templó con su piedad los días de su siglo descendió con amor de santa a las cantinas carcelarias y cruzó con diadema de soberana las mansiones del sentimiento. Fueron la modestia y la humildad su cátedra evangelizadora; sus libros, las quejumbrosas fuentes del sufrimiento humano; su constante afán, su fervoroso anhelo, el amor, el bien, la paz social. El llorado estadista don Antonio Cánovas del Castillo en la velada negrológica que en honor de la insigne escritora celebró la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, decían que eran tantas y tan profundas las ideas que se encerraban en las obras de Concepción Arenal, que era ésta, sin duda, una de las "personas que más habían pensado en el mundo «un verdadero fenómeno del pensamiento humano».

Diffundir la ciencia, comunicar la luz de la verdad y prodigar los consuelos del corazón a los espíritus vírgenes o ensombrecidos por la culpa, es la redentora empresa que persigue la magna obra humanitaria de Concepción Arenal.

Al estudiar a la gran pensadora, surge en primer término la profunda significación en la ciencia penitenciaria. Su obra representa la más enérgica y vigorosa protesta contra la dura ley que abruma al preso, contra el inflexible reglamento carcelario que, considerando hombre como cosa, la somete a esfuerzos dolorosos y rudas faenas. Ella abogó por la espiritualización del recluso señalando en su hermoso libro "El Visitador del Preso", aquel pan racional y humanitario que debiera desarrollarse en la penitenciaría para rescatar sus desventurados pobladores del secuestro espiritual y afectivo que los aniquila.

Su privilegiada máxima es «rehacer al hombre» que a veces, dice ella, desaparece y se anula bajo la condición del penado. Por eso recomienda la necesidad de fortalecer el entendimiento y robustecer la voluntad con la instrucción y con el ejercicio de «actos libres» si se quiere que los reglamentos penales se propongan «corregir» al penado y no se limiten a poner en buen recaudo, entre rejas y torturas, a los delincuentes, con la sola y bastarda finalidad «de que no se escapen».

Es más útil, en su opinión, enseñar a querer al presidiario preparándole para que el día de su libertad pueda defenderse con entereza de ánimo de los combates del desprecio público, que afenarle en un laboratorio y material aprendizaje que, si le da aptitudes para un oficio, no levanta su alma de la culpa ni socialmente lo limpia y dignifica.

En «El Visitador del Preso», afronta el problema instructivo en la prisión, predicando la necesidad de confortar la inteligencia con conocimientos que opongán el muro de la razón a los desbordamientos pasionales. En su capítulo «instrucción», marca el rumbo a seguir, previendo sabiamente todas las causas y la diferencia de cultura en la población penal y dando reglas que hagan eficaz la finalidad que persigue.

Los esclavos de la sociedad nueva, los hombres lanzados al presidio en nombre de la vindicta pública, claman, suspiran por un nuevo apostolado de la caridad y anhelan oír aquella voz piadosa de Concepción Arenal que en sus 20 cartas a los delincuentes, les llama hermanos, se acerca a sus celdas con abnegación de madre buscando en las regiones sanas de su espíritu, les inocula el consejo, provoca su arrepentimiento disipa las

Política menuda

El pedáneo de Cabo de Gata denuncia al peón de policía, porque le desobedece, no entendiéndole el alabado, ni cumple con otras obligaciones. El alcalde dice que es cierto el caso, pero que el pedáneo es caci que. Se acuerda que los dos sean corregidos.
(De La Independencia)

La noticia anterior, dada a propósito de la reunión de la Corporación Municipal en la tarde de ayer, no puede ser más clara. Ni más elocuentes y categóricas las palabras del señor al calde.

Hace unos días, y para el señor Gobernador, publiqué en estas mismas páginas, tan hospitalarias cuando de campañas justas se trata, unas líneas en las que exponía algo del insólito caso que estamos padeciendo en Cabo de Gata, donde un jacobino pretende fundar su «fascio» e imponer a toda la barriada su criterio y voluntad, saltándose a la torera los más elementales principios de ética ciudadana y atropellando las más sagradas libertades, cuando se encuentra en su marcha despoética el obstáculo más leve y teme que puedan tardar los clarines en lanzar al viento las notas de alabanza a sus plecaros triunfos.

Realmente, asistimos en la vida a una porción de hechos más o menos raros, algunos de los cuales adquieren la categoría de misterios inexplicables. Pero el hombre cesa en su empeño de explicárselo todo y cuando no llega al logro de sus pretensiones, se consuela exponiendo sus dudas a los demás para que las compartan o las resuelvan. En ambos casos sonríe ahito de orgullo. Si la duda es compartida, nadie le supera. Si es resuelta por alguien, se considera con legítimo derecho a compartir el triunfo. Esta es mi situación en relación con un caso que, en buena lógica, no he logrado explicarme en su complejidad manifiesta. No comprendo como un hombre que aún siente la nostalgia del «centrismo», en cuyas filas asistió el 14 de abril a los últimos estertores de la monarquía, se empeña descaradamente, sin que se altere su semblante, en ser un personaje en las avanzadas republicano-socialistas. Ni tampoco me explico que alguno de los señores concejales que presumen de seso de abolengo republicano, haya podido servir al personaje citado de pértiga para salvar de un salto la barrera que separa las oligarquías de la democracia. No comprendo tampoco el que no se haya dado a este pedáneo monterilla un trato idéntico al recibido por el traidor de «La vida es sueño». Ni el porqué de su sed de venganza. Y menos aún que esta haya de saciarse en un empleado trabajador y honrado, por el solo hecho de que no se avenga a compartir sus odios y sus rencores y no le sirva gustoso de palafrenero.

Pero no quiero extenderme en consideraciones que me llevarían lejos de mi punto de partida al que me quiero ceñir. El ilustre pedáneo, no contento con los atropellos verbales y manuales de que ha hecho objeto al barrendero, lo denuncia. El alcalde, sin que sepamos que haya abierto información alguna a la denuncia por cierta y dice que el pedáneo es un caci que. En este último su evidencia es manifiesta. En cuanto al cumplimiento de sus obligaciones por parte del peón, permitámonos manifestarle que no está en lo cierto. El único cargo que, por lo visto, se quiere esgrimir contra ese modesto empleado es el de no encender el alumbrado. ¿Pero a qué «alumbrado» se refiere el caci quillo? Como no sea al de su casa, parece un sarcasmo hablar siquiera de alumbrado en una barriada en la que con suma facilidad puede uno romperse de noche la cabeza, por la carencia absoluta de otra luz que no proceda de las estrellas o de la luna donde, dicho sea de paso, creemos que tiene su residencia. ¿Necesitará darse algún coscorrón para meterse en el meollo esa triste verdad? Pues, ¿y a qué otras obligaciones se refiere?... ¿A la de no saludar a sus amigos, por ejemplo?

¡Vamos, vamos! Aplaque sus

brumas del delito y suscita la aurora del bien. Cuenta en su carta quinta, que un rey había condenado a varios de sus vasallos a pena de prisión y cuando ya extinguidas y liquidadas sus cuentas con la ley, tornaron a la Corte, el monarca les interrogó sobre lo que en presidio habían aprendido. Uno le contestó que a tocar la guitarra; otro a tejer la paja primorosamente; otro a trabajar el hueso y la madera, y por fin, el cuarto que en silencio, escuchaba a sus compañeros, contestó sencillamente: «yo en la prisión aprendí a no volver a ella» y entonces el rey le dijo: «tu solo has aprovechado el tiempo».

Concepción Arenal aplicaba este relato como norma de lo que debiera ser la labor penitenciaria. «Cartas a los delincuentes» es un estudio psicológico de mérito eminente. Los hondos afectos y las emociones intensas se combinan y ordenan con destreza inimitable, al fin sublime del arrepentimiento y de la enmienda. La carta treinta y cinco es el broche de oro que cierra la obra; himno consolador a los que sufren persecución por la Justicia está inspirada en la esperanza de un Dios de bondad y reparador.

Una de las empresas a que con más ahinco se consagró Concepción Arenal fué la de reivindicación de los derechos y respetos debido a la mujer. En su obra «La mujer del porvenir», desarrolla su programa de redención de la mujer, a la luz de la ley, de la moral o de la historia. Sostiene la superioridad moral de la mujer sobre el hombre, por ser más sensible, más compasiva y más paciente. Clama por la educación de la mujer pidiendo por ella la concesión de todos los derechos civiles y el «derecho al trabajo», en el sentido de que se le deje franco el paso para todas las profesiones y oficios lucrativos.

PELUQUERIA DE SEÑORAS CLEMENTE (HIJO)
Ondulación permanente con aparato marca EUGENE
A. DE LA REPUBLICA, 61

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

iras el ex-Magallanes. Entérese de que han pasado los tiempos de Torquemada y de que—jesa si que es verdad!—ni se puede impunemente, valiéndose de su situación política, insultar y maltratar de obra a un subordinado, ni denunciarlo falsamente exponiéndolo, por un caprichito, a perder el pan nuestro de cada día que es el de unos hijos también que no tienen otro amparo que el que les proporciona un trabajo honrado y al que, en buena ley, no se puede reprochar más que el no haber sido lo suficientemente enérgico para barrer de dos escobazos alguna que otra basura demasiado pegada al suelo. Pero no somos quienes para juzgar. Debe investigarse amplia y eficazmente la verdad, sin exclusión de sector alguno de la barriada y que se aplique a cada cual el premio o castigo que se derive del resultado de la información. El empleado municipal vive de su sueldo y tiene que obedecer las órdenes de sus jefes y esperar sus iniciativas. Pero el cargo de pedáneo sólo tiene significación política y debe abandonarse por el que le ocupa, cuando no inspira la debida confianza, ni la necesaria satisfacción a los superiores jerárquicos que ya le han llamado caci que; lo que no es precisamente un propio en los tiempos que vivimos. ¿Qué espera? Pero hemos de imitarle, sólo en este caso, esperando también... a que quien puede no haga el obsequio, destituyéndolo, de librarnos de sus ponzoñas. Bien sabe el señor alcalde de Almería que el pedáneo es un caci que, pues lo ha dicho, y debe por tanto destituir a este «monterilla» para que no soportemos por más tiempo los desplantas y las insidias de quien no sabe hacerse merecedor del cargo con que es inospechadamente lo han distinguido.
José Gómez Pérez
Cabo de Gata a 1º de Septiembre de 1931.

SOMBREROS PLAZA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
TIENDAS, 8

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS
Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID
Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18
Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38
Cuentas corrientes a la vista: Intereses: 2 y 1/2 por 100
Cuentas de ahorros: Intereses: 4 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:
A un mes. 3 por 100 anual
A tres meses. 3 y 1/2 »
A seis meses. 4 »
A un año. 4 y 1/2 »
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CONFITERIA Y PASTELERIA
= EL CAÑON =
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos. Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos. Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA
Confitería y Pastelería **EL CAÑON**

CASA ROSALES
Los mejores sombreros y más baratos
Casí regalados por fin de temporada
Tiendas, 4 : : : ALMERIA

JOSE Mª RODRIGUEZ DEL VALLE
(MEDICO-CIRUJANO)
Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer
Conde Offalia, 6, bajo, derecha
TELÉFONO 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET **EXPOSICION ROMAY** **Camiones "G. M. C."**
DOS TONELADAS REFORMADOS **BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).** **De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)**
ALMERIA

Vida religiosa

Santos de hoy

Nuestra Señora Madre del Pastor Divino.—Santos Sandalio Febes, Basilia, Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasma, virgenes, Pedro, Francisco de Jesús, Juan Bb. Antonio Ixida, S. J., y compañeros, mártires.—La Misa y Oficio divino son de IV día infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

El Martirologio romano hace conmemoración en este día de San Sandalio, expresando que murió en Córdoba, una de las ciudades de Andalucía, fecunda madre de muchos mártires.

Nada se sabe de su infancia ni de sus años primeros; solo si que luego empezó el Santo a ser conocido por sus talentos, virtudes y prodigios, fué perseguido por los paganos, quienes le denunciaron al presidente de Córdoba, enviado a España por el emperador Diocleciano y éste dió orden para que fuese conducido a su presencia.

Presentado ante el emperador le preguntó cuales eran sus dioses, y el Santo, con intrepidez y fervor, respondió: «Es uno solo el que adoro, a quien cielos y tierras reconocen por verdadero Dios y a quien seguiré sirviendo mientras disponga de vida».

Enfurecido el tirano ante la resolución del Santo, mandó primeramente que se le redujera a prisión, con esperanza de que modificase su parecer; y al ver su constancia dispuso que fuera azotado con palos.

Ante la mansedumbre y serenidad con que soportaba los golpes y ante el hecho de que los circunstantes clamaban por el Dios de Sandalio, y los más se convertían a la fe, ordenó Diocleciano que le echaran en un horno y que con agudos pinchos le hiriesen el cuerpo, en cuyo martirio entregó su alma en manos del Creador, con asombro de los infieles.

Su culto en Córdoba es de fecha inmemorial.

Jubileo circular

Hoy, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma iglesia.

Noticias y Sucesos

Se vende

Un estrado de sala compuesto de sofá, dos sillones, seis sillas, espejo, mesita de centro y un mueble. Razón en esta Administración.

Por rapto

Luis Cazorla Ochando ha presentado una denuncia en la Co-

misaría de Vigilancia contra Victoriano Salinas Montoya por haber raptado a la hija del denunciante.

Mordeduras de perro

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de mordeduras de perro José López Martínez y don José Alejo Cassinello.

Denuncia

Francisco Puertas Puertas ha denunciado a un tal Serafin, que vive en la misma casa del denunciante, por admitir huéspedes sin la debida autorización.

Un reloj y una bomba

Juan Punzón Herrera entregó anoche en la Comisaría una bomba de bicicleta y un reloj que ocupó al menor Rafael Moreno Rueda.

Dichos objetos son productos de un robo.

De Abastos

Vacunas, 5 reses con 653 kilogramos; lanares, 49 reses con 369 kilogramos; cabrias, 20 reses con 217 kilogramos; cerdos, 3 con 229 kilogramos.

Total: 1.251. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 33'00 y 32'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos coloradas de 36'00 a 37'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos.

Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'00 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 1.800 De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 21'00 ptas.

Se han vendido al por mayor de Africa 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'20 a 0'25 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 0'00 a 0'00 céntimos.

De la provincia

Sobre la riña de gitanos de Euzéjia

Alhabia.—Comunica la guardia civil que a consecuencia de la reyerta sostenida por los dos bandos de familias de gitanos, en la entrada de este pueblo han sido detenidos diez individuos a los cuales se les ocuparon cuatro pistolas, dos revólveres y dos punzones.

Se les seguía la pista a los gitanos Gaspar Santiago Rodríguez, Antonio Santiago Rodríguez, José Santiago Rodríguez, Antonio Amador Gómez y Juan Santiago Amador, los que pudieron ser detenidos en el pueblo de Terque.

De este suceso dimos cuenta

EXPOSICION ROMAY

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G. M. C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRE UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

COMPRE REPUESTO LEGITIMO

oportuna a nuestros lectores con toda clase de datos.

Las familias de gitanos que sostuvieron el combate, lo hicieron por resentimientos antiguos, pues en el año 1928 tuvieron otro altercado del que resultaron dos gitanos muertos.

Denuncia por reyerta

Las Menas.—La guardia civil ha denunciado al Juzgado a los vecinos del Caserío del Cortijuelo de Serón, Juan Martínez Requena y María Martínez Pérez, por arrojarle piedras mutuamente e insultarse, formando un gran escándalo.

Afortunadamente los «combatientes» resultaron ilesos.

Las causas del déficit comercial exterior

No se ha estudiado con la atención debida el resultado del comercio exterior de Francia en los últimos meses, pero es sistemático de un futuro desastroso para el pueblo francés.

El cuadro comparativo que la Administración de Aduanas ha publicado sobre importaciones y exportaciones en los siete primeros meses de los años 1931, 1930 y el anterior a la guerra existe un déficit para este año de 1.833 millones de francos.

Antes era Francia la que vendía al extranjero más que compraba. Hoy sucede lo contrario; Francia tiene que importar muchos productos de que carece y otros de que está necesitada.

Por esta parte se inicia indudablemente una baja en el trabajo que se efectúa en territorio francés. En efecto, lo mismo en el campo, que en los talleres y fábricas, hay menor intensidad de trabajo, y la producción, por consiguiente, es menor. En algunas fábricas el trabajo de los obreros han disminuido y algunas se han cerrado.

Pero la causa principal de esa disminución de producción que se ha observado por la estadística de Aduanas, ha sido la huel-

ga de las fábricas del Norte de Francia, donde tantos miles de obreros se hallaban colocados, y los cuales han estado parados durante la mayor parte del año en que vivimos.

Francia, se ha visto obligada a pedir al extranjero lo que pudo haber tenido en su territorio y que no tuvo por el estado social de toda esa extensa zona que tiene por capital a Lille.

Con lo que se saca la triste consecuencia de que las huelgas largas, aunque en ellas se sustancie un pleito entre obreros y patronos más o menos justo, daña siempre a la economía de un país, que será rico si sus hijos no cesan en el trabajo, y, por lo contrario, vendrá a la misma, si persiste en sus reivindicaciones mediante la huelga.

Francia, hasta ahora, fuera de lo ocurrido en la zona industrial del Norte, ha seguido su vida normal en orden a las cuestiones obreristas, pero en el momento en que, como suceda en otras partes, se multipliquen las huelgas y los boicots, irá antes que ninguna otra nación, al menos con mayor rapidez, al desastre.

Minas, fábricas, campos, bien abastecidos de obreros, y obreros que sepan y quieran cumplir con sus obligaciones, sería el mejor remedio al mal que aqueja ahora todos los pueblos del mundo, el cual en este respecto, ha vivido en paz.

La experiencia ha demostrado que los hombres que tenían más horas de jornada, eran fuertes, vigorosos y horados. El trabajo bien llevado es admirable para la salud; y hasta los trabajadores tenían una moral distinta de la actual. Ahora, al terminar su trabajo, les sobra mucho tiempo a los obreros para descansar, pero malogran muchos de ellos el fruto de su trabajo empleando ese tiempo en el Bar o en la taberna, con lo cual se envían y en sus casas carecen de lo más preciso para la subsistencia.

Ahora bien aquellos misereros jornaleros que el obrero cobraba deben desaparecer, pues los trabajadores deben estar mejor retribuido que antes.

Esas huelgas del Norte han dado una lección al país.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción)

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Antonio Gay, Antonia García, Juan Navarro, José Salmerón, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Ferrández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADAS

Vapor inglés «City of Bedford», procedente de Port-Said, con carga general. —Idem «Ophir», de Cartagena, con gasolina.

SALIDOS

Vapor «Monte Toro», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia. —Vapor noruego «Bruse-Jarvis» con destino a Londres, con frutas. —Vapor alemán «Bessel» con destino a Hull con frutas.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico.—don José Altérez. Practicante.—don José Plaza.

Casa de Socorro

Médico.—Don Cristóbal López. Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan Caparrós Haro y Federico Estrella Alcazar. Defunciones.—Juan Hernández Sánchez.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Antonia Lucas Plaza, Guillermo Morales Ojeda y Agustín Herrera Carmona. Defunciones.—Ninguna.

Centros oficiales

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio dijo ayer a los periodistas que espera las instrucciones del ministro de Fomento para enviar los proyectos de los caminos vecinales para que sea incluidos en el plan general de obras del Estado.

Un periodista preguntó al presidente si se había resuelto algo de la imprenta adquirida por la Diputación; a ello contestó el señor presidente que en la próxima sesión se daría cuenta de este asunto.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Presión media del día (761.9), Temperatura máxima (31.3), Mínima (20.4), Media (26.0), Máxima al sol (30.0), Humedad relativa media (72), Evaporación en 24 horas (4.8), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (S.W.), Fuerza en metros por segundo (40), Nubosidad (casi despejado).

HUJO DE RAMON A. DAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

—: AGENTE EN ALMERIA: —:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes

: : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

UN NUEVO FAVORITO!!! El sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche.

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia JOSE MARIA ARTERO

Avenida de la República, 21 - Teléfono 1-0-4

Repuestos legítimos FORD

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables